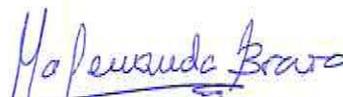


ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ECOSTAGE CONSTRUCTORA S.A.

En la ciudad de Quito, a los dos treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las doce horas en las oficinas de la compañía De las Madreselvas N48-87 y Las Hortencias, con la presencia del cien por ciento de las acciones representadas por sus accionistas: Verónica Kruzkaya Aragón Taco y María Fernanda Bravo Castro. Hallándose la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que a continuación se resuelven tratar por unanimidad. La Presidente pide a la secretaria de todas maneras se proceda a constatar el quórum y se declara por instalada la sesión en donde se ordena proceda la Secretaría dar lectura al orden del día. 1).REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Toma la palabra María Fernanda Bravo Castro quien sugiere se revise los estados financieros con la presencia del Contador, el cual explicará los resultados obtenidos. Luego de aceptar la intervención del contador de la compañía y de haber revisado las cuentas la Junta procede a votar se procede a aprobar por unanimidad y solicitar su presentación a organismos de control. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las trece horas, un minuto y 52 segundos firmando para constancia de la presente los accionistas por tratarse de una Junta universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de compañías.



Verónica Kruzkaya Aragón Taco
ACCIONISTA-PRESIDENTE



María Fernanda Bravo Castro
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



~~Dina Geovana Aragón Taco~~
SECRETARIO AD-HOC

Esta Acta es parte integrante del libro que reposa bajo nuestra custodia y termina hasta aquí.

TODA ESTA PAGINA SE PRESENTA EN BLANCO